

{comments on}

//

No existe una respuesta sencilla a la pregunta anterior debido a que intervienen varios factores que pueden hacer variar la producción de un pozo.

1. Prueba de bombeo La base de cualquier pronóstico del comportamiento futuro de un pozo es la prueba de bombeo que debe hacerse al término de su construcción y que en el caso de que se soliciten los derechos de aprovechamiento ante la Dirección General de Aguas exige, al menos, una prueba de 24 horas de duración ininterrumpida. Antes de la prueba de caudal constante suele hacerse, no siempre, una prueba de caudal variable o de etapas, la que a su vez sirve para determinar a qué caudal es recomendable hacer la prueba de 24 horas.

[OBTENER EN PDF](#)

[Suscribase a nuestra Revista](#)
[Publique en nuestra Revista y/o Portal Web](#)